

# INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

**SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.**

En mi calidad de Comisario de **SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me cumple de informarles que he examinado el balance general de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2.015, y he emitido el informe sobre estos estados financieros con fecha 17 de marzo del 2.016.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-001 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener el informe del comisario de la compañía sujeta al control de la Superintendencia de Compañías), en adición a esto debo indicar lo siguiente:

## **1. ASPECTO SOCIETARIO**

### **I. Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.-**

Cumplo con la obligación determinada por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Finalmente cabe señalar que los libros de actas de Junta de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales que rigen la materia.

### **II. De los Títulos de Acciones y los talonarios**

Los títulos de acciones y los talonarios se encuentran en orden

## **2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL**

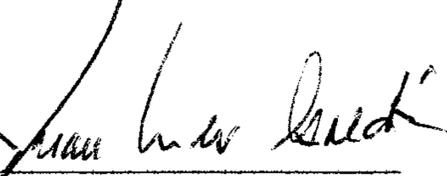
Basados en los informes de la administración y de acuerdo a la observación, no he podido efectuar una revisión y evaluación de la estructura del control interno de la compañía, por cuanto **SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.** desde periodo inicial y hasta el 31 de diciembre del 2015 solo han registrado en sus movimientos los Gastos Preoperativos o de Constitución.

### **3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES**

La empresa solo muestra el 100% del capital pagado y movimiento en la Cuenta de Activos Diferidos, consideramos que la documentación legal y societaria de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, Código de Comercio,, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con la ley de Compañía, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en la República del Ecuador.

Este informe de Comisario es exclusivo para los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía **SERVICIOS DE EDUCACION RAMIREZ & ASOCIADOS BESTALENT S.A.**, así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.



**CPA. Juan Carlos Galdos V.**  
**COMISARIO**

Guayaquil, 23 de Marzo del 2016